

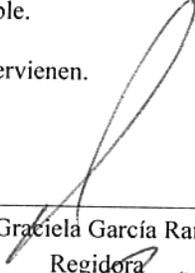
ACTA DE FALLO CONCURSO ADQ/C/012/2013 "ADQUISICIÓN DE 01 PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL".

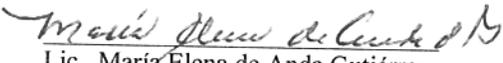
En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 26 de Noviembre del 2013, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal se llevó a cabo el Acto de Fallo del Concurso No. 12 "Adquisición de 01 Planta de Energía Eléctrica para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal", en el cual se revisó la propuesta recibida por parte de la empresa participante.

Una vez analizada la Propuesta presentada y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente falló a favor de la Empresa denominada *Domus Ingeniería Domótica representada por José Luis Córdova Barba por la cantidad de \$ 266, 283.53 (Doscientos sesenta y seis mil doscientos ochenta y tres pesos 53/100 M.N.)*, ya que dicha propuesta cumple con lo establecido en el Anexo 1 del Concurso No. 12 "Adquisición de 01 Planta de Energía Eléctrica para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal", y considerando que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.

No habiendo otro asunto firman la presente los que en ella intervienen.


Lic. Luis Fernando Franco Aceves
Regidor de Adquisiciones

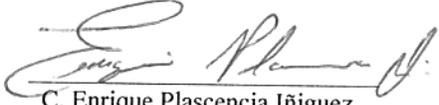

Lic. Graciela García Ramírez
Regidora


Lic. María Elena de Anda Gutiérrez
Regidora


Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba
Regidor


L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez
Contralor Municipal


L.N.I. Atanacio Ramírez Torres
Jefe de Egresos


C. Enrique Plascencia Iñiguez
Director de Proveduría